





COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA

Comités Hospitalarios de Bioética 12 Nov 2015

DRA. CELINA CASTAÑEDA DE LA LANZA







Bioética, ética Medica y Calidad.

El Articulo 8 de La Declaración Universal sobre Bioética y derechos Humanos de la UNESCO aprobada en 2005 establece:

Al aplicar y fomentar el conocimiento científico, la practica medica y las tecnologías conexas, se debería tener en cuenta la vulnerabilidad humana.







Principios:

- Autonomía
- Beneficencia
- · Justicia
- No Maleficencia

Ley Ética renunciar al tratamiento de sostén de vida <u>AUTONOMIA</u>







Normatividad:

- Nacionales
- Internacionales
- Normas Éticas

Paciente con autonomía cognitiva (competente)

toma de decisiones
SUSTITUTOS Y CLINICOS
(Juicio sustitutivo o del mejor interés)







Religión

Toma de decisiones sobre la RENUNCIA al tratamiento SUSTENTADOR DE VIDA Culpa Pecado







TOMA DE DECISIONES

Comunicación Sustitutos clínicos (naturaleza muy emocional)







Tratamientos para sustentar la vida

Pacientes con enfermedad reversible

Pacientes con enfermedad incurable en terreno paliativo

Calidad de vida

Baja Inaceptable Mala Tratamiento costoso







Retención Retirada

Principios
legales
Éticos
Religiosos
Morales
Familiares
Personales







Práctica común en las UCPs de USA
UCI aumento en los últimos 10
años por una limitación del tratamiento.
2 UCIs académicas el no. de muertes precedidas a la renuncia al soporte vital aumento del 51% al 1987-1988 al 90% en 1992-1993.

¿Retener o Retirar el tratamiento?

Prendergast TJ, Claesens MT, Luce JM, A National Survey of end –life care for critical ill patients. Am J. Respir Crit Care Med 1998; 158:1163-1167







Amplia variación en las UCIs del mundo Diferencias entre el 21 y el 56% (España) 0- 26% (Francia)

(pacientes enfermos incapaces de tomar decisiones y de edad avanzada)

Esteban A, Gordo F, Sosona JF; et al. Withdrawing and withholding life suport in the intensive care unit. A Spanish prospective multi-centre observational study. Intensive Care Med 2001, 127-:1744-1749

Ferrand E. Robert R, Ingrand P, et al. Withholding and withdrawal of life support in intensive care units in France. A prospective survey. Lancet 2001; 357:9-14







Renuncia al tratamiento en distinto orden en USA.

- Productos hemáticos
- 2. Hemodiálisis
- 3. Vasopresores
- 4. Respiración mecánica
- 5. Nutrición parenteral total
- 6. Antibióticos
- 7. Líquidos intravenosos
- 8. Alimentación por sonda

Asch D, Faber- Langendoen K, Shea JA, et al. The sequence of withdrawing life – sustaining treatment from patients. Am J. Med 1999; 107:153-157 Tratamientos retenidos resucitación cardiopulmonar respiración mecánica

profesional de la saludaceptabilidad moral a tratamientos específicos-







La mayoría de los pacientes fallecen después de la renuncia al tratamiento (4- 15 horas) promedio 15 horas abstenerse del tratamiento sustentador de vida aumento la mortalidad hospitalaria en un 89%









Retener o Retirar el tratamiento Decisión seria Consecuencias serias (muerte) Renuncia a otros tratamientos

{NO HAY DISTINCION ETICA}

"Principio de consentimiento informado"

President's Commission for the Study of Ethical Problems in Medicine And Biomedical and Behavioral Research. Deciding to Forego Life-Sustaining Treatment. Whasingotn D.C. Author, 1983; Available from U.S Superintendent Of Documents, Washignton D.C.









EDUCACION

- PACIENTE
- FAMILIA-SUSTITUTOS DISPONENTES



- PERSONAL DE LA SALUD
- MEDICOS

OPCIONES
TERAPEUTICAS
BENEFICIOS
CARGAS DEL
TRATAMIENTO

DECISIONES









Moral

UTILIDAD
PARA
GUIAR LA
PRACTICA
MÉDICA

CARGA/BENEFICIO

Actos y
Omisiones

Retener y Retirar

Muerte buscada

Muerte previsible

CONTINUC

Tratamiento ordinario

Tratamiento extraordinario

SON UNA
EXPRESION DE <u>LA</u>
CONCLUSION
MAS QUE UNA
JUSTIFICACION

NIVEL DE ATENCION







LEY GENERAL DE SALUD PUBLICACION DEL REGLAMENTO 1 NOVIEMBRE 2013

CONSENSO LEGAL VOLUNTAD ANTICIPADA EN EL D.F.

VOLUNTADA ANTICIPADA Y ASISTENCIA TANATOLOGICA EN EL EDO. DE MEX







PACIENTES INCOMPETENTES







CONSENSO LEGAL EN EL MUNDO









DESAFIOS

Definir la trayectoria al final de la vida Pacientes con marcapasos un reto (dispositivos cardioversores implantables) Cuando se desconectan en los 6 últimos meses de vida puede ocurrir: Función neurológica Calidad de vida Duelo familiar Apoyar y favorecer la capacitación de los médicos y personal de la salud Informar y educar a los pacientes y familiares







Un proceso estructurado para abordaı el tema se basa en principios guía:

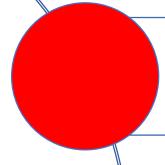
Preguntar antes de ofrecer o decir Mostrar empatía, buena comunicación y ofrecer Sugerir es preciso que los clínicos recuerden acerca de los avances tecnológicos cuando debe ofrecerse y cuando renunciar a él" La reflexión y discusión Comprender los hechos médicos que rodean el uso del tratamiento Ser conscientes de hablarlo con sensibilidad sobre todo en diálisis peritoneal, hemodiálisis y dispositivos cardio implantables





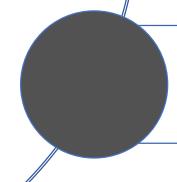






DESCONOCIMIENTO DEL CONSENSO LEGAL Y ÉTICO (PARA LA ABSTENCIÓN O RETIRADA DEL TRATAMIENTO)





OLVIDARSE DE HABLAR CON LOS FAMILIARES Y PACIENTES SOBRE LA RESUSITACIÓN O DISPOSITIVOS IMPLANTABLES O PROLONGADORES DE VIDA







El desarrollo tecnológico y científico ha permitido el aumento de tratamientos sustentadores de vida.

Es ético y legal abstener de tratar o retirar cualquier tratamiento, INCLUIDOS los sustentadores

PRINCIPIO DE AUTONOMIA

Pacientes incompetentes

El disponente legal

Las decisiones deben tomarse en conjunto clínicos y disponente legal, atendiendo a sus valores y a su preferencia de atención medica Eficacia del tratamiento

Cargas del tratamiento







